



**FIJA NÓMINA DE POSTULACIONES INADMISIBLES
DEL CONCURSO DE INICIATIVAS ARTÍSTICAS Y
CULTURALES PARA ESTUDIANTES,
CONVOCATORIA 2014.**

EXENTA N°

2387 03.07.2014

VALPARAÍSO,

VISTOS

Estos antecedentes; Memorándum N° 25.1/1499 de la Jefatura del Departamento de Ciudadanía y Cultura, recibido por el Departamento Jurídico con fecha 25 de junio de 2014; y antecedentes completos recibidos por el Departamento Jurídico con fecha 30 de junio de 2014.

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 1° y 2° de la Ley N° 19.891, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en adelante "el Consejo" o "el Servicio" indistintamente, es un servicio público autónomo, descentralizado y territorialmente desconcentrado, con personalidad jurídica y patrimonio propio cuyo objeto es apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar, y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, conforme a lo previsto en los numerales 3) y 5) del artículo 3° de la misma ley, el Consejo detenta entre sus funciones la de apoyar la participación cultural y la creación y difusión artística, tanto a nivel de las personas como de las organizaciones que éstas forman y de la colectividad nacional, de modo que encuentren espacios de expresión en el barrio, en la comuna, la ciudad, la región y el país, así como también la de establecer una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles.

Que, en el marco de su objeto y funciones legales, el Consejo, a través de la Sección de Educación Artística y Cultura del Departamento de Ciudadanía y Cultura, convocó al Concurso de Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes 2014, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 1682, de 30 de abril de 2014.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en los numerales 4.1 y 4.2 de las bases, corresponde a la Sección de Educación Artística y Cultura comprobar el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad de las postulaciones presentadas, debiendo fijarse la nómina de proyectos inadmisibles mediante resolución administrativa de la Jefatura del Departamento de Ciudadanía y Cultura.

Que, en cumplimiento de las bases aprobadas, el Departamento de Ciudadanía y Cultura resolvió declarar la inadmisibilidad de los proyectos que se indican –con sus respectivos fundamentos– en el acta acompañada al precitado Memorándum N° 25.1/1499.

Que, en virtud de lo expuesto y lo dispuesto en las bases aprobadas, resulta necesario dictar el correspondiente acto administrativo que fija la nómina de postulaciones inadmisibles del Concurso de Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes, en su convocatoria correspondiente al año 2014.



Y TENIENDO PRESENTE

Lo dispuesto en la Ley N° 19.891, que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta N° 1682, de 2014, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: Fijase la nómina de postulaciones inadmisibles del Concurso de Iniciativas Artísticas y Culturales para Estudiantes, en su convocatoria correspondiente al año 2014, cuyo tenor es el siguiente:

Id	Establecimiento	Proyecto	Comuna Región	Responsable	Fundamento	Observaciones
17	Colegio Científico Humanista Darío Salas	Encuentro de orquesta juveniles, Colegio Darío Salas 2014	Chillán Viejo Biobío	Patricio Martínez Vera	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) sin firma ni fotocopia de cédula de identidad
25	Colegio Claudio Arrau Proyecto Artístico	Función artística de Gala Colegio Arrau Villarrica	Villarrica Araucanía	Cristian Cárdenas Cárdenas	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin firmas ni fotocopia de cédula de identidad
32	Escuela E266 Carabinero Pedro Cariaga Mateluna	Bailando con las tradiciones	Valparaíso Valparaíso	Valeria Roa Gallaro	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Sin anexo 5 (director/a), sin firma y fotocopia cédula de identidad anexo 3 (responsable)
33	Escuela René Louvel Bert	Implementando un taller de arte	Concepción Biobío	Salvador Aguila Aguilera	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 5 (director/a) no señala responsable del proyecto
40	Colegio Padre José Kentenich	Mosaicos en mi colegio	Puente Alto Metropolitana	Claudio Vallejos Godoy	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin firmas
42	Escuela Almendral	Recreos de colores para disfrutar con mis amigos	Valparaíso Valparaíso	Claudia Cubillos Alarcón	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
44	Liceo Jean Buchanan de Larrain	El color de nuestro pueblo	Peumo O'Higgins	Judith Maldonado Vera	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) sin firma ni fotocopia cédula de identidad
48	Liceo Comercial Amando Bravo Bravo	Circo estudiantil	Angol Araucanía	Esteban Valdebenito Díaz	No cumple con lo establecido en el artículo 2.1 de las bases.	Responsable menor de edad
78	Instituto Parral	Implementación de taller fotografía	Angol Araucanía	Miguel Gutiérrez Romero	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 5 y 3 sin fotocopia de cédula de identidad

109	Escuela G596 Romeral	Adquisición de instrumentos para banda musical	Retiro Maule	Hugo Aguilar Martínez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 5 (director/a) no señala responsable
114	Escuela Presidente José Manuel Balmaceda	Desarrollando mis habilidades artísticas	Talca Maule	Macarena Viedma Arcos	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
124	Escuela General Prieto	Primer Festival de Folklore Estudiantil	Freire Araucanía	María Maturana San Martín	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 4 (agrupación) sin firmas, anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
126	Escuela Unión Latinoamericana	Un ejemplo de arte	Estación Central Metropolitana	Sergio Ceballos Almendra	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
127	Instituto Técnico Profesional Marítimo de Valparaíso	Amplificación para el Marítimo	Valparaíso Valparaíso	Juan Bravo Lepe	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Sin documentos (anexos)
129	Complejo Educacional Maipú	Feria artística	Maipú Metropolitana	Pabla Céspedes Quiroz	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Sin anexos 3 (responsable), 4 (agrupación) y 5 (director/a)
130	Horacio Aravena Andaú	Los bronce del Horacio	San Joaquín Metropolitana	Alonso Pulgar	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
132	Escuela G998 Cerro Pilque	Cantando unidos entregamos amor y paz en navidad	Antuco Biobío	Lorena Castillo Formandoy	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
139	Colegio Almondale	Implementación taller de artes	Concepción Biobío	Darling Orellana Durán	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases.	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
157	Liceo Bicentenario Oscar Castro Zúñiga	Artesanos escolares	Rancagua O'Higgins	Ana Bravo Soto	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 4 (agrupación) sin firmas
161	Colegio Melipilla	La cultura entre nosotros	Melipilla Metropolitana	Fabiola Jiménez Catalán	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
169	Profesor Ramón del Río D260	Desarrollo e implementación Batucada para primer y segundo ciclo Profesor Ramón del Río	Estación Central Metropolitana	Eugenio Retamal Severino	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) y 3 sin firmas



184	Escuela Carquindaño	Segundo Encuentro Rescatando Tradiciones de nuestro Pueblo	Canela Coquimbo	Marlén González Maldonado	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 3 (responsable) y 5 (director/a)
185	Juan Bautista Contardi	Equipamiento de herramientas para mi colegio	Punta Arenas Magallanes	Pablo Segovia Arteaga	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 3 (responsable), anexo 4 (agrupación) sin firmas y sin fotocopia cédula de identidad en anexo 5 (director/a)
190	Colegio Gabriela Mistral	Festival de bandas juveniles	Quinta Normal Metropolitana	Zaira Villalobos Erich	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 3 (responsable) y anexo 4 (agrupación) sin firmas
191	Teresa Cárdenas de Paredes	Revivo en letras y colores	Chiloé, Quinchao Los Lagos	Sandr Pichuncho	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
193	Escuela Básica La Chocota	La magia de las marionetas	Puchuncavi Valparaíso	Erika Galarce Meléndez	No cumple con lo establecido en los artículos 2.1 y 3.2 de las bases	Agrupación no está constituida por estudiantes de educación básica o media, anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
203	Escuela Ignaciano Serrano Montaner E421	Taller de folklore	Tomé Biobío	Marcela Cariaga Molina	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 2 (ficha identificación agrupación)
214	Colegio San Antonio del Baluarte	Danzas folklóricas latinoamericanas	Rengo O'Higgins	Gabriel Sáez Millapán	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
224	Escuela Santa Rosa	Primer Concurso de Artes Escuela Santa Rosa 2014	Traiguén Araucanía	Gloria Contreras Cortés	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
226	Liceo B69 Doctor Luis Vargas Salcedo	Adquisición de equipamiento técnico Banda de Rock	Cerrillos Metropolitana	Miguel Jaque Ponce	No cumple con lo establecido en los artículos 2.1 y 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) firmado por persona distinta a las señaladas en 2.1 de las bases (monitor), y anexo 5 (director/a) firmado por inspector general



232	Colegio Particular Subvencionado n° 6 Angol	Armando el estudio fotográfico de mi colegio	Angol Araucanía	Daniel Novoa Higuera	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas y anexo 3 (responsable) firmado por persona distinta de la señalada en artículo 2.1 de las bases (monitor)
244	Cardenal Oviedo	Implementación de materiales al taller Patitos de Papel	Valparaíso Valparaíso	Cynthia Gangas Muñoz	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
247	Liceo Politécnico San José de la Preciosa Sangre	Mejorando nuestra orquesta	Quinta Normal Metropolitana	Sonia Gutiérrez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad y anexo 4 (agrupación) sin firmas
257	Instituto sagrada Familia	Equipamiento de herramientas para mi colegio	Punta Arenas Magallanes	Pablo Segovia Arteaga	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad y anexo 4 (agrupación) sin firmas
264	Colegio Jesús Andino	Mi colegio, un mundo de colores	Codegua O'Higgins	Víctor González Becerra	No cumple con lo establecido en los artículos 2.2 y 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia de cédula de identidad, agrupación no es de las señaladas en el artículo 2.1 de las bases, centro de padres y apoderados
267	Sal Cuna y Jardín Infantil Artístico Cultural Los Pequeños Hualpeninos	Jugando a ser actores	Hualpén Biobío	Alejandra Ayala Ortega	No cumple con lo establecido en los artículos 2.1 y 3.2 de las bases	Sin anexo 4 (agrupación) y 5 (director/a), y establecimiento no es de los señalados en el artículo 2.1 de las bases (jardín infantil)
274	Lidia González Barriga	Batucada Ecológica	Collipulli Araucanía	Cristobalina Meneses	No cumple con lo establecido en los artículos 2.1 y 3.2 de las bases	Agrupación conformada por personas distintas de las señaladas en el artículo 2.1 de las bases, apoderados, administrativos y profesores
275	Colegio Alianza Austral de Coyhaique	Viva el Rock	Coyhaique Aysén	Soledad Rodríguez Roblero	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 5 (director/a)



278	Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	Tiempo libre y música se unen en la academia instrumental para niños vulnerables	Ovalle Coquimbo	Ricardo Jara	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) no coinciden en la identidad de el/la responsable
287	Colegio Alianza Austral de Coyhaique	Enriqueciendo arreglos instrumentales	Coyhaique Aysén	Soledad Rodríguez Roblero	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 5 (director/a)
298	Instituto Salesiano de Valdivia	Implementación gala de música	Valdivia Los Ríos	Patricia Vergudo Aycinena	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
304	Escuela Ignacio Serrano Montaner	Taller de Pintura	Tomé Biobío	Yerka Jara García	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 2 (ficha identificación agrupación)
306	Escuela Roberto White Gesell	Implementación de accesorios y repuestos para orquesta	Palena Los Lagos	Martín Vidal Catelican	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas, anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
325	Escuela Lamahue	Banda de música para la escuela	Pichidegua O'Higgins	Ricardo Mardones Gajardo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin fotocopia cédula de identidad y anexo 5 (director/a) no señala responsable
338	Escuela rural Lenca	Campeonato Deportivo Austral para una vida saludable	Puerto Montt Los Lagos	Sofía Sánchez Albornoz	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas, anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
368	Liceo Isidora Aguirre Tupper	Sala de proyección LIAT	San Rosendo Biobío	Cintia Ortiz Cruces	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
386	Escuela República de Israel	Coro Hatikva (La Esperanza)	Arica Arica y Parinacota	Pilar Faúndez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas y anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
390	Escuela La Gloria	Implementando el folklore de La Gloria	Ñiquén Biobío	Carlos Giacaman	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad



392	Colegio San Luis	Pintores en acción	Maipú Metropolitana	Silvia Bobadilla Alvarado	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
407	Escuela Helene Lang	Patrimonitas	Ovalle Coquimbo	Daniela Gómez Valdovino	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Directora señala responsable distinto al de anexo 3
423	Escuela Rene Louvel Bert	Implementado un Taller de Teatro Escolar	Concepción Biobío	Carmen Collao Fa	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 5 (director/a) no señala responsable del proyecto
426	Escuela Especial Epumalen	Niños por el arte	Santiago Metropolitana	Liliana Vargas	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 sin firmas.
416	Liceo Rafael Sotomayor	Taller instrumental	Las Condes Metropolitana	Raúl Quilaqueo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) sin firmas, dos anexos 3 (responsable) con diferentes personas
418	Colegio Jesús Andino	El arte del color	Codegua O'Higgins	Paulina Maldonado Frias	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
430	Colegio Alborada de Lampa	Radio Alborada	Lampa Metropolitana	Roberto Alfaro Cifuentes	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
431	G 139 Lo Encañado	Fantasia magia y cultura	San Pedro de Melipilla Metropolitana	Fernanda Maulén Bustos	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
461	Liceo Experimental Artístico	Radio cultural escolar	Quinta Normal Metropolitana	Marco Llerena Rodríguez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas y anexo 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
465	Victoria Prieto	Reviviendo la música	Santiago Metropolitana	Tamara Salazar Lizama	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
469	Instituto Superior de Comercio Eduardo Frei Montalva	La Antipatria	Santiago Metropolitana	Liliana Salinas Valdivia	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin fotocopia cédula de identidad
471	Colegio Francisco Palau	Conociendo los ritmos de nuestro continente	La Serena Coquimbo	Marta Aguirre Seura	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad

475	Escuela Artística Claudio Arrau León	Adquisición de bastidores y marcos	Chillán Biobío	Emilia Bustamante Urrejola	No cumple con lo establecido en el artículo 2.1 de las bases	Postulantes no son los señalados en el artículo 2.1 de las bases, estudiantes agrupados en organizaciones del establecimiento al que pertenezcan
489	Escuela Diferencial Santa Teresa de Ávila	Radio Educativa	Recoleta Metropolitana	Paulette Basualto	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad y anexo 4 (agrupación) sin firmas
490	Instituto Parral	Nuestros Murales	Parral Maule	Luigina Sepúlveda	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
492	Escuela Municipal G488 Ñirrimapu	Tafi Kupalzugu	Padre Las Casas Araucanía	Ana Painevilu Ayenao	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
494	Liceo Bicentenario Coronel	Cantata Rock Santa María de Iquique Del Salitre al Carbón	Coronel Biobío	Luis Vega Molina	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
496	Liceo nº 1 de Niñas María Franck de Mac Dougall de Valparaíso	Aprendiendo a pintar murales	Valparaíso Valparaíso	Magaly Vergara Cepeda	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia de un lado de cédula de identidad
497	Juan Bautista Chesta Chateau	Imágenes y mitos de Pitrufquén	Pitrufquén Araucanía	Cristián Sepúlveda Carrillo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 3 (responsable)
499	Complejo Educacional Polivalente Rigoberto Fontt Izquierdo	La voz del Rigo	Colina Metropolitana	Lisette Salgado Betancourt	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
502	Escuela San Clemente	Equipamiento para grupo de gimnasia rítmica Las Sirenitas	Talca Maule	Úrzula Villarroel Avaca	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 3 (responsable) y anexo 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
508	Colegio Libertadores	Encuentro en Libertadores: educación, arte y cultura	Pichilemu O'Higgins	Karen Orrego	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) sin firmas
512	Escuela E769 Alexander Graham Bell	Compra cortavientos distintivos orquesta y banda	Villarrica Araucanía	Patricio Opazo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexos 3 (responsable), 4 (agrupación) y 5 (director/a)



514	Escuela Arturo Alessandri Palma	Caravana Cultural	Romeral Maule	Iris Marilao Cifuentes	No cumple con lo establecido en los artículos 2.1 y 3.2 de las bases	Postulante no corresponde a lo señalado en el artículo 2.1, centro de padres y apoderados, sin anexo 4 (agrupación)
517	Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Artesanos en mi escuela	Vicuña Coquimbo	Carlos Torres López	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Se señala a dos responsables distintos en anexo 3 (responsable) y 5 (director/a)
520	Escuela San Clemente	Equipamiento para grupo folklórico escolar Mis Raíces Sanclementinas	Talca Maule	María Montecinos Miqueles	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) sin firmas
525	Escuela Especial Aconcagua de Pudahuel	Folklore para la diversidad	Pudahuel Metropolitana	Elsa Allendes Orellana	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
537	Liceo Polivalente Olof Palme	Descubre la música, descubre tu talento	La Cisterna Metropolitana	Brunilda Peña Riveros	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
538	Escuela Particular 154 Mune Bajo, Pitrufrquén	Banda de cuerdas y percusiones Mune Bajo	Pitrufrquén Araucanía	Fernando Arias Hidalgo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
543	Colegio Creación Concepción	Muestra del Taller Folklore	Concepción Biobío	Gonzalo Pavez Marchant	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin fotocopia cédula de identidad
544	Colegio Especial Celipras Los Lagos	Gira a la ciudad de Calama Segundo Encuentro Folklórico de Escuelas Especiales	Paillico Los Ríos	Macarena Shields Jara	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
546	Colegio Parroquial San Nicolás	Implementación taller instrumental	Hijuelas Valparaíso	Eric Acosta Ramírez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
547	Escuela San Rafael de Rozas	¡Arte hoy, arte mañana, arte toda la semana!	Illapel Coquimbo	Valeria Aguilera Codoceo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin fotocopia cédula de identidad
550	Escuela de las Artes Pedro Aguirre Cerda	Me visto para mi concierto	La Serena Coquimbo	Juan Tabilo Barrios	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin fotocopia cédula de identidad



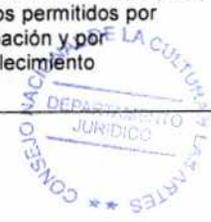
554	Centro Integral de Edducación High Scope	Una voz para mi colegio	Talcahuano Biobío	Rafael Salinas Valdivia, Lissette Aguilar	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) sin firmas
555	Puerto Rico	Samdo	Recoleta Metropolitana	Hugo Avalos Arellanos	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) sin firmas
561	Fundación Educacional Instituto Inmaculada Concepción, Valdivia	Tercer Interescolar de Bandas ICV	Valdivia Los Ríos	Jovita Cerro Quintana	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
563	República de Israel	Academia de Folklore	Arica Arica y Parinacota	Etna Peñailillo Cataldo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
566	Escuela República de Israel	Boletín Informativo (Club Literario)	Arica Arica y Parinacota	Georgina Cayo Villarroel	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
571	Liceo Técnico Valdivia	Festival de talentos musicales	Valdivia Los Ríos	Madelaine Lovera Fajardo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
572	Escuela rural de Vivanco	Historia y relatos de Vivanco: Recopilando mi historia local a través de la escritura creativa	Río Bueno Los Ríos	Luznara Barrientos Huenchucona	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia de cédula de identidad
574	Augusto Santelices Valenzuela	Actúo con todo	Licantén Maule	Marcia Navarro Meza	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 2 (identificación de la agrupación)
594	Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León	Festival de Musicos de Ñuble	Chillán Biobío	Carmen Gloria Mella	No cumple con lo establecido en el artículo 2,1 de las bases.	No es un establecimiento educacional del sistema formal.
575	Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	"Conociendo nuevas culturas"	Vicuña Coquimbo	Karin Cortés Rodríguez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 5 señala responsable diferente a Anexo 3
576	Fundación Educacional Colegio San Francisco de Asís de La Florida	Todas las artes y toda la cultura en El San Pancho	La Florida Metropolitana	Roberto Reinal García	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 4 (agrupación) sin firmas
577	Liceo C90 Trapaqueante	Baila al ritmo del purrum	Tirúa Biobío	Danilo Montaña Acevedo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad



578	Escuela Oro Negro	Mi recreo entretenido	Concón Valparaíso	Victoria Maray	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia de cédula de identidad
585	Escuela Unión Latinoamericana F55	El arte como una herramienta de interculturalidad	Estación Central Metropolitana	Carolina Herrera Soto	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
589	Liceo Luis Correa Rojas	Equipamiento de mobiliario multiuso, de exposición y trabajo, Taller de artes visuales Liceo Luis Correa Rojas	Curepto Maule	Cristian Yáñez Ilabaca	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin fotocopia cédula de identidad
590	Escuela de Cultura y Difusión Artística José Carocca Laflor	Radio escolar: Una herramienta para crear y comunicarnos	Vallenar Atacama	Ana Castillo Díaz	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo
592	Liceo Coeducacional Artístico Guillermo Gronemeyer	Antología de escritura creativa	Quilpué Valparaíso	Gabriel Castro Rodríguez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 2 (identificación de agrupación), sin firmas anexo 4 (agrupación) y anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad
598	Liceo Latinoamericano	Materia para artistas	Pichidegua O'Higgins	Nidia Cabello Donoso	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 3 (responsable)
599	Liceo Bicentenario Oscar Castro	Banda de guerra	Rancagua O'Higgins	Estrella Neira Cañoles	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) sin firma ni fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) sin firmas
602	Escuela Felipe Barhou Corbeaux	Concierto y charla de la música a la cultura mapuche	Lanco Los Ríos	Guillermo Chiguay	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Anexo 3 (responsable) y 5 (director/a) sin fotocopia cédula de identidad, anexo 4 (agrupación) sin firmas
603	Instituto Tecnológico San Mateo	Tour de los sentidos	Pudahuel Metropolitana	James Solís Villarroel	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 4 (agrupación)
P17	Manuel Orellana Echaniz	Taller de folklore latinoamericano	Caldera Atacama	Amadiel Zepeda Rivera	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 2 (identificación de agrupación) y 3 (responsable), 3 anexos 5 (director/a) distintos
P20	Escuela México	Ballet Chileno Mexicano	Chillán Biobío	Hilda Palma Leal	No cumple con lo establecido en el artículo 3.2 de las bases	Sin anexo 5 (director/a)



P22	Escuela Elise Mottart	A través de la música conozco más amigos y desarrollo mis habilidades sociales	Chillán Biobío	Nora Arroyo Rivas	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presenta más de un proyecto por agrupación
P23	Escuela Hernán Merino Correa	Taller de conciencia turística	Cochrane (Capitán Prat) Aysén	Susana Hidalgo	No cumple con lo establecido en los artículos 2.1 y 3.2 de las bases	Agrupación postulante no se ajusta al artículo 2.1 de bases, centro general de padres, anexo 5 (director/a) no señala responsable
P27	Liceo Comercial Andrés Bello López	La historia del desarrollo económico de Coronel mostrada en fotografías	Coronel Biobío	Karen Ramírez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos de los permitidos por agrupación y por establecimiento
P28	Liceo Comercial Andrés Bello López	Aprendiendo a valorar el patrimonio histórico cultural de mi entorno	Coronel Biobío	Karen Ramírez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos de los permitidos por agrupación y por establecimiento
P29	Liceo Comercial Andrés Bello López	Un pequeño viaje para poder mostrar los lugares históricos de Coronel en una maqueta	Coronel Biobío	Mario Ormeño	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos de los permitidos por agrupación y por establecimiento
P30	Liceo Comercial Andrés Bello López	El grafiti con sentido	Coronel Biobío	Ociel Sepúlveda	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos de los permitidos por agrupación y por establecimiento
P31	Liceo Comercial Andrés Bello López	Un viaje para tener base en la elaboración de grafitis con sentido	Coronel Biobío	Karen Ramírez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos de los permitidos por agrupación y por establecimiento
P32	Liceo Comercial Andrés Bello López	La Batucada comercialina	Coronel Biobío	Eduardo Garcés	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos de los permitidos por agrupación y por establecimiento
P33	Liceo Comercial Andrés Bello López	Festival de la voz en español e inglés Yobilo 120	Coronel Biobío	Carlos Peña Amigo	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos de los permitidos por agrupación y por establecimiento
P34	Liceo Comercial Andrés Bello López	Lugares históricos de Coronel en una maqueta	Coronel Biobío	Mario Ormeño	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos que los permitidos por agrupación y por establecimiento
P35	Liceo Comercial Andrés Bello López	Un colegio limpio reflejo de una comuna con cultura	Coronel Biobío	Carmen Essman	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos que los permitidos por agrupación y por establecimiento



P36	Liceo Comercial Andrés Bello López	Un viaje para mostrar la historia del desarrollo económico de Coronel en fotografías	Coronel Biobío	Karen Ramírez	No cumple con lo establecido en el artículo 3.3 de las bases	Se presentan más proyectos que los permitidos por agrupación y por establecimiento
P37	Escuela Diferencial E791	Taller Artístico para los jóvenes del nivel de formación laboral de nuestra escuela	San Bernardo Metropolitana	María Álvarez Fernández	No cumple con lo establecido en el artículo 1.2 de las bases	Presentación del proyecto fuera de plazo
P38	Escuela Diferencial E791	Actividades artísticas para los estudiantes de la escuela especial	San Bernardo Metropolitana	Alicia Flores Madrid	No cumple con lo establecido en el artículo 1.2 de las bases	Presentación del proyecto fuera de plazo

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese lo resuelto en este acto, por la **Secretaría Administrativa y Documental**, a los postulantes individualizados en el artículo primero de esta resolución, vía carta certificada que contenga copia íntegra de esta resolución, dirigida a los domicilios de los establecimientos educacionales indicados en las postulaciones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO: Téngase presente que conforme al artículo 59 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los interesados en este acto administrativo les asiste el derecho de interponer recurso de reposición en contra de la presente resolución, dentro del plazo de cinco días hábiles administrativos contados desde la fecha de su notificación, sin perjuicio de los demás medios de impugnación que otorgan las leyes. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46 de la citada Ley N° 19.880, las notificaciones se entenderán practicadas a contar del tercer día siguiente a su recepción en la oficina de Correos que corresponda.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez tramitada totalmente, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Consejo, por la **Secretaría Administrativa y Documental**, con la tipología "Declara inadmisibles" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones", a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE



PABLO ROJAS DURÁN
JEFE DEPARTAMENTO DE CIUDADANÍA Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES


 OCL
 Resol. N° 04/482

Distribución:

- Gabinete Ministra Presidenta, CNCA
- Subdirección Nacional, CNCA
- Departamento de Ciudadanía y Cultura, CNCA
- Sección de Educación Artística y Cultura, CNCA
- Departamento de Comunicaciones, CNCA
- Departamento de Administración General, CNCA
- Departamento Jurídico, CNCA
- Directores Regionales CNCA, Regiones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV y R.M.